



**Alcaldía Municipal de Orocuina**  
*Departamento de Choluteca, Honduras, C. A.*  
*Teléfono: 2788-1088 / 2788-1322*



**RESUMEN EJECUTIVO DE ACTAS DE SESIONES DE LA CORPORACION  
MUNICIPAL DE OROCUINA, DPTO. DE CHOLUTECA.**

**MES DE MAYO DE 2023:**

**ACTA No.031-2023.- 01 DE MAYO DE 2023.-**

Sesión Ordinaria celebrada el día lunes uno de mayo de dos mil veintitrés, por la Corporación Municipal de Orocuina, departamento de Choluteca, fue presidida por el alcalde Municipal Lic. Alejandro José Osorto, con asistencia de la señora Vice Alcaldesa Municipal Licda. Ana Lucia Munguía Osorto y los regidores: P.M. Guillermo Rene Osorto Sánchez, Abogado Roxny Rodil Herrera Ríos, Ing. Merlín Ondina Carbajal Aguilera, Licda. Gloria Amparo Cruz Espinal, Estudiante Elssy Nohemy Castillo Borjas, Lic. Cruz Reinaldo Álvarez Lagos, Lic. Santos Emilio Rivas, Sr. José Antonio González Aguilera, Comisionado Municipal Sr. Santos Fredesman Escoto, Por la CCT, Ing. Ismael Ernesto Herrera Soriano, P.M. Evelyn Xiomara Montalván, Iris Liliana Osorto Torres, Secretario Municipal Ángel María Lagos Portillo, el desarrollo de la sesión se llevó a cabo así:

**INFORMES DEL SEÑOR ALCALDE MUNICIPAL:**

- 1º. Fue comprado el quorum.
- 2º. El señor alcalde declaro abierta la sesión.
- 3º. Se leyó discutió y aprobó la agenda.
- 4º.- se leyó, discutió aprobó y firmó el acta de la sesión anterior.
- 5º.-La Corporación Municipal conociendo el oficio No. 005-DFM-2023 de fecha 08 de febrero de 2023, en cuanto a que la alcaldía Municipal tendrá un aumento en la transferencia de 2023 que en relación a 2022 el aumento es de L.2,189,774.79, por tanto, procedió a aprobar las ampliaciones





**Alcaldía Municipal de Orocuina**  
*Departamento de Choluteca, Honduras, C. A.*  
*Teléfono: 2788-1088 / 2788-1322*



correspondientes al presupuesto 2023 conforme lo dispone la ley y las disposiciones del presupuesto general de la República.

Agotada la agenda se cerró la sesión.

6º, 7º. Finalmente se aprobaron 13 dominios plenos.

8º.-Agotada la agenda se cerró la sesión, sellos y firmas de los asistentes.

**ACTA No.032-2023.- 29 DE MAYO DE 2023.-**

Sesión Ordinaria celebrada el día lunes veintinueve de mayo de dos mil veintitrés, por la Corporación Municipal de Orocuina, departamento de Choluteca, fue presidida por el alcalde Municipal Lic. Alejandro José Osorto, con asistencia de la señora Vice Alcaldesa Municipal Licda. Ana Lucia Munguía Osorto y los regidores: P.M. Guillermo Rene Osorto Sánchez, Abogado Roxny Rodil Herrera Ríos, Ing. Merlín Ondina Carbajal Aguilera, Licda. Gloria Amparo Cruz Espinal, Estudiante Elssy Nohemy Castillo Borjas, Lic. Cruz Reinaldo Álvarez Lagos, Lic. Santos Emilio Rivas, Sr. José Antonio González Aguilera, Comisionado Municipal Sr. Santos Fredesman Escoto, Por la CCT, Ing. Ismael Ernesto Herrera Soriano, P.M. Evelyn Xiomara Montalván, Iris Liliana Osorto Torres, Secretario Municipal Ángel María Lagos Portillo, el desarrollo de la sesión se llevó a cabo así:

**INFORMES DEL SEÑOR ALCALDE MUNICIPAL:**

1º. Fue comprado el quorum.

2º. El señor alcalde declaro abierta la sesión.

3º. Se leyó discutió y aprobó la agenda.

4º.- Se leyó, discutió, aprobó mediante ratificación sin modificaciones y se firmó el acta de la sesión anterior.

5º.-Atencion a comisiones:





**Alcaldía Municipal de Orocuina**  
*Departamento de Choluteca, Honduras, C. A.*  
*Teléfono: 2788-1088 / 2788-1322*



5.1.- Comisión de la Iglesia Cristiana NAZARET de Orocuina, integrada por el Lic. Milton Arnulfo Reyes y la abogada Aida Noelia Nolasco Flores, quienes presentaron un escrito y además manifestaron personalmente que su comparecencia ante la Corporación Municipal obedece a su preocupación por un negocio que se pretende instalar en la parte posterior de la iglesia en el Barrio el centro y que supuestamente es un Bar y de conformidad a las diferentes leyes que aplican en este caso no se debe permitir y es lo que preocupa a la población que allí se congrega, el sr. Alcalde y La Corporación Municipal les manifestaron que interpondrán sus oficios para que no se instale ese tipo de negocio en ese lugar.

5.2.-Se presentaron el señor Wilmer Antonio Padilla y Natividad Ordoñez en representación de COMUDENA para conocer el resultado de una petición que presentaron anteriormente para el pago de local que usan como oficina, así como otras peticiones. -al respecto se les comunico que el sr. Emilio Carbajal dueño del local en donde alquilar llamo telefónicamente y expuso que anda de viaje pero que al regresar visitara al señor alcalde para consensuar la ayuda.

6º.-Informes del Señor Alcalde Municipal:

6.1.-Que se ha estado dando mantenimiento al sistema de alcantarillado sanitario.

6.2.-que se gestionó equipo para las oficinas ante Gobernanza Hídrica quienes dieron varios equipos y mobiliario.

6.3.-Se gestiono medicamentos y otros artículos de uso medico ante FUNDESUR y SEPUDO quienes hicieron una considerable ayuda.

6.4.-Recientemente se hizo la celebración las madres en ocasión de su día contando con apoyo varios comercios y de la empresa privada.

6.5.-que se han estado dando otras ayudas como mejoramiento en la escuela José Raúl Veroy de la Plazuela, ampliación al centro de salud Luis Alonso Barahona de Las Marías, apoyo a los pacientes renales.





**Alcaldía Municipal de Orocuina**  
*Departamento de Choluteca, Honduras, C. A.*  
*Teléfono: 2788-1088 / 2788-1322*



6.6.- Y que e acuerdo a las gestiones ante la embajada del Japón y Gobernanza Hídrica se ejecutaran los proyectos de agua potable en Los Araditos, Carretillas y Santa Ana.

7.- La Tesorera y Contadora Municipal informaron que ya se recibió el dictamen con sus observaciones y recomendaciones sobre el Primer informe trimestral 2023, el cual fue aceptado por la Corporación Municipal comprometiéndose a dar cumplimiento a las recomendaciones.

8.-Se conocieron y aprobaron solicitudes de dominios plenos para que se hagan las inspecciones correspondientes por medio de Catastro y que emitan los dictámenes.

9.-Agostada la agenda se cerró la sesión.

Orocuina, 30 de mayo de 2023.



Angel Maria Lagos P.

Srio. Mpal.